

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 124/ISSP/16



**ISSP | INSTITUTO SUPERIOR
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**

**Curso de Capacitación para
Personal sin estado policial
ingresante a la Policía
Metropolitana**

“CURSO DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL SIN ESTADO POLICIAL INGRESANTE A LA POLICIA METROPOLITANA”.

DATOS GENERALES

Unidad Académica responsable: Secretaría Académica ISSP

Duración: 2 encuentros

Carga horaria total: 6 horas reloj

Modalidad: Presencial

Lugar de cursada: Instituto Superior de Seguridad Pública

Certificado otorgado por: el Instituto Superior de Seguridad Pública- Ministerio de Justicia y Seguridad del GCBA.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO

Dirigido a:

El Curso de Capacitación está dirigido al personal sin estado policial ingresante a la Policía Metropolitana. La finalidad del espacio es transmitirles a los cursantes información sobre el marco legal que rige la Institución Policial, y que define su estructura organizativa, dependencia, misión, funciones, los principios básicos de actuación, las características de la carrera profesional y también brindarles conocimientos sobre las reglamentaciones vigentes.

Objetivos:

Que los participantes:

Conozcan el marco normativo institucional legal y reglamentario que regirá su desempeño profesional en la Policía Metropolitana.

Docentes: Lic. Lucía Signori y Lic. Marcelo Barros.

Contenidos:

Módulo 1: Autonomía de la CABA. La situación en la Ciudad de Buenos Aires antes de 1994. La reforma de la Constitución Nacional de 1994. La sanción de la Constitución de la CABA. La ley Cafiero. La situación posterior a la sanción de la Constitución de la CABA. Estructura de la Constitución de la CABA. Ministerio de Justicia y Seguridad: Funciones y Organigrama.

Módulo 2: Ley de Seguridad Pública 2894 (CABA). Concepto. Disposiciones generales. Sistema de Seguridad Pública: Objetivos; integrantes del mismo. Conducción político – institucional. Funciones del/la Ministro/a de Justicia y Seguridad. Participación

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 124/ISSP/16 (continuación)

comunitaria. Creación y dependencia funcional de la Policía Metropolitana. Principios básicos de actuación. Funciones de la Policía Metropolitana. Organización y estructura. Atribuciones del Jefe y Subjefe de la Policía Metropolitana. Requisitos, impedimentos y escalafones. Igualdad de género.

Ley 2895 Instituto Superior de Seguridad Pública.

Módulo 3: Generalidades del Derecho Administrativo Policial. Concepto. Objeto. Estatuto del Personal de la Policía Metropolitana: Ley 2947 (CABA). Disposiciones generales. Estado policial: Derechos, deberes y prohibiciones. Carrera profesional. Grados. Ascensos y promociones. Superioridad. Situaciones de revista. Licencias. Extinción de la relación de empleo. Sueldos y asignaciones. Políticas de géneros. Régimen disciplinario. Régimen previsional. Personal sin estado policial: Especialidades. Ingreso. Nombramientos y cese de funciones. Estabilidad. Retribuciones. Reglamentación del estatuto. Decreto 36/2011.

Módulo 4: Organigrama de las Comisarías Comunes. Nociones generales de grados policiales, organización de la dependencia, oficinas, función de cada integrante de la comisaría. Servicios Externos. Función del Personal de Facción, Oficial y Oficial Mayor, y del personal de Supervisión, Subinspectores e Inspectores.

Metodología de enseñanza:

Nuestras estrategias de enseñanza estarán orientadas inicialmente al desarrollo de conocimientos teórico prácticos que se integrarán a través de ejemplificaciones.

Sistema de Evaluación:

La asistencia a la totalidad de la carga horaria fijada y la participación activa en el mismo, habilitarán la extensión por parte del Instituto Superior de Seguridad Pública del Certificado de Asistencia al Curso de Capacitación para el personal sin estado policial ingresante a la Policía Metropolitana.

Infraestructura y equipamiento necesarios:

El Curso se dictará en un aula del ISSP y requerirá recursos didácticos como proyector y pizarra para el desarrollo de la enseñanza.

Recursos didácticos:

Se entregará a los asistentes al taller, una cartilla didáctica que contendrá materiales informativos.